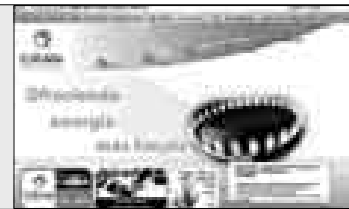


Temadeldía

Jornadas de prevención

La empresa Cálidda y la Municipalidad de Lima se comprometieron a realizar jornadas de prevención para los vecinos del Cercado de Lima sobre posibles incidentes con el gas natural.



MINISTERIO PÚBLICO EVALUARÁ LAS RESPONSABILIDADES

Rotura de ducto de distribución de gas natural alarmó a vecinos del Cercado

■ Obreros dañaron tubería cuando hacían forado en el jirón Ramón Herrera

■ Empresa Cálidda denunciaría a contratista de la comuna limeña

FABIOLA TORRES LÓPEZ

A las siete y media de la mañana de ayer, Alfredo Bacigalupo estaba a punto de llevar a sus hijos al colegio cuando un extraño sonido, parecido al de una llanta desinflándose, lo inquietó. Mientras corría a la puerta de su casa, el olor a gas y los gritos de sus vecinos del jirón Ramón Herrera, en el Cercado de Lima, confirmaron sus sospechas: se estaba produciendo una fuga del gas natural, combustible que hace un año la empresa Cálidda instaló en las viviendas de la zona.

Unos obreros de la contratista Consorcio Vial Colonial, que realizaban trabajos para la Municipalidad de Lima, corrían asustados. Minutos antes, apoyados con maquinaria y picos, ellos habían cavado un hoyo en la pista que dañó la línea de gas de distribución residencial.

“Muy pocos supimos qué hacer. Nadie tenía claro cómo protegerse y solos optamos por correr al parque”, contó Bacigalupo. A las 8:25 a.m. la empresa Cálidda, distribuidora de gas natural en Lima, recibió una llamada de emergencia. Sus ingenieros llegaron 25 minutos después al área en emergencia y activaron con los bomberos un plan para controlar la fuga de gas y supervisar la magnitud del daño causado. Para ello, colocaron un cordón de seguridad en la cuadra tres del jirón Herrera.

A las 8:55 a.m. la fuga estaba controlada, se reemplazó la tubería y los bomberos comprobaron que no hubo daños personales, aunque el pánico de los vecinos tardó muchas horas en disiparse.

PLANOS EN ENTREDICHO

Comparado con el gas licuado de petróleo (GLP), el gas natural es más seguro. Eso se debe a que es más liviano que el aire, lo que le permite disiparse fácilmente en caso de fugas. Sin embargo, se trata de un combustible más inflamable que la gasolina. “Por fortuna, la rotura se produjo al aire libre porque pudo haber con-



A TIEMPO. Técnicos de Cálidda controlaron el escape del gas y cambiaron la tubería de distribución. La fiscal Julita Pachas (en la foto) llegó hasta la zona.

secuencias mayores”, explicó el capitán de bomberos Óscar Castro Guerra.

Cuando se instalan tuberías de gas natural bajo tierra se debe cumplir normas elementales, como respetar una profundidad mínima de 60 centímetros en vías no muy transitadas. Además, la empresa distribuidora debe colocar una cinta amarilla enterrada que advierta que por esa zona corre una tubería de ese combustible, según señala el reglamento nacional de distribución del gas natural, que sigue las normas de la Sociedad Americana de Ingeniería Mecánica.

Gisela Benavente, gerenta de Comunicación Corporativa de Cálidda, confirmó que la empresa entregó con antelación a la Municipalidad de Lima y su contratista los planos de la línea de distribución del gas en la zona, donde actualmente se reparan las pistas como parte de la obra que forma parte del intercambio vial Colonial-Universitaria.

“Si el personal estaba cavando y encontró la cinta amarilla, eso le indicaba que allí hay una tubería de gas y que no podía seguir cavando”, detalló Benavente, quien afirmó que Cálidda estudiará si tomará acciones legales

LAS CIFRAS

■ 9.300

viviendas con suministro de gas natural (Lima Cercado, San Miguel, Pueblo Libre, Magdalena, Jesús María y Surco) reporta Cálidda. A fines de este año, se espera llegar a los 20.000 domicilios con la incorporación de casas en San Martín de Porres y San Juan de Lurigancho.

■ 3

meses tienen las obras en el jirón Ramón Herrera. Los vecinos critican su lento avance.

contra el Consorcio Vial Colonial por el daño producido a la tubería y el peligro generado.

La coordinadora de proyectos del Concejo de Lima, Carola Cuadros, ratificó que contaba con los planos de los ductos, pero personal técnico de la contratista que se encontraba en la zona informó a este Diario que no los tenía durante el proceso de excavación de la pista del jirón Herrera.

Para Cuadros, se trató de un hecho “imponderable”, aunque

todo indica que se habría tratado de una negligencia, indicó la fiscal de prevención del delito Julita Pachas, quien llegó a la zona para levantar un acta de lo ocurrido.

“Queda indagar si la contratista tenía en su poder los planos de la red de tuberías de gas, que debieron ser proporcionados por la Municipalidad de Lima”, agregó Pachas, quien entregará un informe sobre el caso en 15 días.

En el lugar de la emergencia también se hicieron presentes

técnicos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin), quienes aseguraron que Cálidda tiene un plan de contingencia para hacer frente a una emergencia por fuga de gas y un sistema de cierre de válvulas.

Quizá el principal problema es que muy pocos vecinos y autoridades conocen el plan para ponerlo en práctica en el momento indicado, tal como quedó en evidencia ayer.



TEMOR EN EL VECINDARIO. Las personas que habitan en el jirón Ramón Herrera no supieron cómo actuar en el momento de la emergencia.

PUNTODEVISTA

XAVIER BRIOSO LESCANO
Profesor del Área de
Construcción de la PUCP

Excavaciones: actividad riesgosa

El Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) establece que, antes de empezar todo proyecto, se tiene que hacer un estudio previo que identifique la existencia de instalaciones de energía eléctrica, agua, saneamiento, gas, etc. Esto debido a que en la ciudad suelen haber instalaciones enterradas, tanto en las zonas de obras, como en las aceras y pistas públicas colindantes, que no se sabe si están funcionando o no.

Específicamente, en la Norma G.050 Seguridad Durante la Construcción del RNE, artículo 15.1, se especifica que la excavación con equipo pesado debe ser “planificada y realizada teniendo en cuenta las estructuras existentes o en preparación, adyacentes a la zona de trabajo, las cuales deberán estar convenientemente señalizadas”.

Una vez identificadas las instalaciones existentes, las excavaciones con máquinas pesadas deben realizarse a una distancia prudencial. Equipos como los cargadores frontales o las retroexcavadoras producen a su paso vibraciones que podrían terminar rompiendo una tubería. Incluso un leve golpe de la pala de uno de estos equipos podría quebrarla.

Si se tuviera la información de que hay una instalación cercana, el trabajo en su entorno tiene que ser manual. Todo esto acorde al artículo 6.1 de la Norma G.050 Seguridad Durante la Construcción del RNE, en el que se establece que se debe hacer un análisis de riesgos en el cual se identificarán los peligros y se propondrán las medidas preventivas para eliminar o controlar dichos peligros.

Además, las excavaciones están entre las actividades más riesgosas de la construcción, por lo que tienen que estar controladas permanentemente por el ingeniero responsable del contratista y deben ser supervisadas por un inspector municipal. En caso ocurriera un incidente, se debe contar con un plan de contingencia para las emergencias.

asuservicio

La empresa concesionaria debe mantener vigente un seguro de responsabilidad civil

El uso del gas natural se expande poco a poco en el país y la seguridad es la principal preocupación de toda operación de energía. Como la electricidad, el gas natural debe ser manejado con precaución para evitar accidentes. A continuación detallamos algunas responsabilidades de la empresa concesionaria y recomendaciones de especialistas consultados por este Diario.

1 El gas natural carece de olor, pero por seguridad lleva un odorizante para ser detectado. No es tóxico, pero el riesgo ante una fuga radica en ser muy inflamable. El gas natural se suministra a través de tuberías de cobre, similares a las que se emplean para el servicio de agua potable.



CON CUIDADO. Si detecta una fuga de gas, llame a Cálidda o a los bomberos. Ellos tienen los aparatos correctos para enfrentar la emergencia.

SEBASTIÁN CASTAÑEDA / ARCHIVO

2 Si detecta un olor a gas, cierre todas las válvulas de corte de los artefactos y abra puertas y ventanas para ventilar el área. Si el olor persiste, llame a la línea de emergencia de la empresa concesionaria Cálidda: 616-7899.

3 La empresa concesionaria debe mantener vigente una póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual, que cubra daños a terceros en sus bienes y personas derivados de la ejecución de obras y de la prestación del servicio, según dicta el Decreto Supremo 042-99-EM.

4 Revise cada año sus artefactos con un instalador de gas certificado por Osinermin

para asegurar su buen funcionamiento. Verifique que la llama de los artefactos sea de color azul. Si es amarilla o con tonalidades anaranjadas o rojas, está funcionando en forma defectuosa.

5 Todos los artefactos deberán tener una válvula de corte lo más cerca posible para permitir el cierre del gas ante cualquier eventualidad. Recuerde que la función de la válvula de corte es abrir o cerrar el paso del gas por cada equipo. Además, mantenga una ventilación permanente en los lugares donde se encuentren aparatos encendidos.

6 Los bomberos advierten sobre el peligro de las conexiones clandestinas a la red de gas natural, como ocurre con otros servicios públicos. Hasta el momento no se han detectado casos en Lima, pero la Defensoría del Pueblo recomienda a la empresa distribuidora que

lleve a cabo un control constante de las redes.

7 Cualquier reparación o modificación debe realizarla un instalador de gas certificado por Osinermin. Debe estar debidamente identificada.

8 De los combustibles actualmente conocidos, el gas natural es el menos contaminante. Emite escasas cantidades de ceniza, polvo y otras partículas en suspensión, no produce gases sulfurosos (SO₂) y tiene bajos índices de óxidos de nitrógeno (NO_x). Es un medio de energía limpio y seguro para usos domésticos e industriales si se usa correctamente.

9 Está en formación un comité para emergencias con gas natural que lo presidirá Osinermin y lo integrarán los bomberos, la Policía Ecológica, la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) y Cálidda.